

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación inicial. Resolución Pte. CPE N°: 3077/14		Espacio curricular: Ateneo de Lenguajes Artísti- cos. N° según Plan: 36
Campo de la Formación: Formación en la Práctica Profesional.		Vigencia del programa: 2023
Curso: 4° año	Comisión: Única	Formato: Ateneo.
Régimen de cursado: ANUAL		Horas cátedras semanales: 9 (nueve) horas cátedra.
 Correlatividades precedentes: Pedagogía. Psicología Educacional. Prácticas corporales y su enseñanza. La integración como estrategia para la inclusión. Literatura infantil y su enseñanza. Alfabetización Académica. Didáctica para el área de la Matemática. Didáctica para el área de las Ciencias Sociales. Didáctica para el área de las Ciencias Naturales. Didáctica para el área de los Lenguajes Artísticos. Práctica Pedagógica II. Práctica Pedagógica III. 		Docente/s a cargo: Prof. BARROZO, Flavia Ivanna

FUNDAMENTACIÓN

El arte recorre nuestras vidas, de la mañana a la noche, transitando también los sueños. El cine, los edificios, la fotografía, los monumentos, las pinturas y dibujos, la música. Es imposible pensar en nuestra historia sin el arte. Las representaciones artísticas son hijas de su tiempo: desde las pinturas de Altamira y Lascaux y las Venus prehistóricas hasta las obras conceptuales de hoy, pasando por las vanguardias europeas y el muralismo mexicano. El arte nos circunda y nos atraviesa. Y en ese contexto es tan necesario tomar conciencia de una certeza: todos somos espectadores de arte (conscientes o no). Por esta razón consideramos que la escuela debe estimular la posibilidad de entender el mundo a través de una mirada estética, contextualizarla, y propiciar la creatividad y la sensibilidad en la producción y percepción del arte (y del mundo que nos rodea).

Desde nuestra perspectiva, consideramos imprescindible la generación de propuestas desde la Educación estética en los primeros años, ya que forma parte del proceso de alfabetización cultural. No podemos desconocer que el arte es un canal que nos permitirá propiciar una verdadera Educación Integral en los niños. Y es con esta intención que trabajaremos en ampliar el universo cultural de los estudiantes, fomentando la implementación de propuestas culturales en el campo de sus prácticas pedagógicas.

DOCENTE

COORDINATION Notation Designation of the Coordination of the Coordination Prog. Ed. India





Durante el desarrollo de este espacio curricular, y con el fin de poner en práctica el sistema de ateneo, se realizarán exposiciones y análisis de casos concretos. Cada estudiante, a lo largo de las situaciones observadas, tendrá la oportunidad de reconocer prácticas de enseñanza mediadas por el arte, el estímulo de la creatividad, la pertinencia de la lectura de imágenes y el uso del léxico adecuado.

OBJETIVOS

ibilidad de vivenciar los lenguajes artísticos en sus dimensiones perceptuales, contextuales y productivas, para finalmente adquirir conocimientos que posibiliten la implementación de propuestas educativas mediadas por los lenguajes artísticos.

Específicos

- Conceptualizar y debatir acerca de la importancia de los lenguajes artísticos en el nivel inicial.
- Interpretar imágenes, comprendiendo el contexto en el que fueron creadas; reflexionar críticamente acerca del proceso de producción y adecuar esa contextualización hacia la implementación de propuestas educativas.
- Conocer el léxico específico del área disciplinar, y paulatinamente pensar diferentes propuestas didácticas posibles para acercar los lenguajes artísticos a las infancias.

PROGRAMA

UNIDAD I: El Diseño curricular Provincial y los lenguajes estéticos expresivos:

Acercamiento, reflexión y debate acerca del abordaje de nuestro diseño curricular provincial sobre los lenguajes estéticos expresivos en el Jardín de Infantes: campo de experiencias específico, ejes organizadores, contenidos y lineamientos de evaluación.

Bibliografía:

Resolución 3551-15 (2015). Consejo Provincial de Educación de Santa Cruz. Diseño curricular de la Provincia de Santa Cruz.

UNIDAD II: Cuestión de imagen:

El concepto de libre expresión. Los estereotipos y su relación con la creatividad. Aportes y reflexiones en torno a la educación plástica. El collage. La fotografía en el aula. Una caja... un mundo de cajas. La escultura en la escuela. Del plano hacia adentro, y del plano hacia afuera: los relieves. Cuando se amplían las fronteras del aula.

Bibliografía:

Akoschky, Brandt E., Calvo, M. Chapato M.E., Harf, R., Kalmar D, Spravkin M., Terigi, F., Wiskitski. (1998). "Artes y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística" Editorial Paidós. Cuestiones de Educación.

SPRAVKIN, Mariana. (2000) Cuestión de imagen. El sentido de la educación plástica en la escuela. Editorial Novedades Educativas.

UNIDAD III: El arte en la trama de la escuela infantil:

Aportes del campo del arte para reinventar lo cotidiano en la educación infantil. Construyendo otros puentes entre el arte y la infancia.

Bibliografía:

CONTRERAS BRAILLARD, Rosa – SPRAVKIN, Mariana. (2018) El arte en la trama de la escuela infantil. Experiencias y reflexiones. Editorial Novedades Educativas.

DOCENTE

COORDINATION OF THE PARTY OF TH

RECTORIA



UNIDAD IV: La apreciación:

- Condiciones y tradiciones en la enseñanza de la plástica: sentidos de la educación plástica. Reconstrucción de sentidos en la contemporaneidad. Arte y tecnologías de la información y la comunicación.
- Contradicciones en el hoy. Desencuentro con el patrimonio. Desencuentro con la diversidad. La escuela y el lugar de la imagen. La imagen escolar. La imagen en la sociedad actual.
- Aportes para la enseñanza: construcción de la mirada y del repertorio visual. La construcción de secuencias didácticas.

ificación. ¿Qué evaluar?

1) Desplegar la mirada. Las Artes visuales en la escuela. Editorial Biblios.

)Z, Mayra. POSE, Úrsula (2022). Filosofar desde la infancia. Y perderse en el

camino. Editorial La crujia.

UNIDAD V: Experiencias y reflexiones sobre propuestas educativas concretas.

Esta unidad será transversal al resto de las unidades, ya que en todas las clases se presentarán diferentes propuestas orientadas al abordaje de actividades mediadas vinculadas a los lenguajes estéticos expresivos y sus maneras de implementar en el aula de educación infantil.

Bibliografía:

Apuntes de la cátedra y videos presentados en clases y publicados en el campus virtual.

CARBALHO, HARVEZ y MILOCCO (2021) *Pim Pau. Arte y Educación en las infancias*. Edición al cuidado de Ana Sagripanti y Cintia Roberts.

BALO, IBARGOYEN y CALVET. (2015) Arte contemporáneo en los primeros años escolares. Editorial Hola Chicos.

FELDER, Marina. (2013) Rondas y juegos. Dinámica de grupo. Veinticinco propuestas para nivel inicial y primario. Editorial Va con Hache.

CRATTY, Bryant J. (8va. impresión, 2004) Juegos didácticos activos. Editorial Pax México.

LAPOLLA, MUCCI y ARCE. (3era impresión, 2019) Experiencias artísticas con instalaciones.

COTTE, Delphine Gilles. (2017) *Montessori en casa. 80 juegos pedagógicos para fabricar uno mismo*. Editorial Edaf.

DIEZ, Mari Carmen. (1era reimpresión, 2009) Arte en la escuela infantil. Aportes para la creación y la libertad. Ediciones Novedades educativas.

DIEZ, Mari Carmen. (2013) El oficio del arte. Soñar con el lápiz en la mano. Experiencias y reflexiones en torno al abordaje del arte en la escuela infantil. Ediciones Novedades Educativas.

METODOLOGÍA

Principalmente se abordará un enfoque de enseñanza activa, favoreciendo la participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Nos enfocaremos en la resolución de problemas y en el trabajo en equipo. Los estudiantes serán responsables de su propio aprendizaje mientras que el docente es un facilitador que guía y orienta el proceso.

Asimismo, mediante la modalidad de debates, trabajo grupal y puestas en común se propiciará un aprendizaje colaborativo, enfocado en que los estudiantes trabajen juntos para lograr un objetivo común, aprendiendo a través de la interacción áulica.

La modalidad de cursada es presencial, considerando el campus virtual de la institución como complemento y refuerzo de las clases presenciales.

DOCENTE >

Prof. de ARTES VISUALES

COORDINATIONA Netalip Buttonia Coordinators Prof. Ed. Indeal RECTORÍA

el TORIA

el TORIA



EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que la finalidad primordial de la evaluación está dirigida al mejoramiento del aprendizaje del estudiante, y al énfasis de los procesos, se tomarán en cuenta las siguientes técnicas con la intención de contribuir a garantizar la integración, relación y construcción de los conocimientos:

- Técnicas informales:
 - Observación de actividades, exploración a través de preguntas-problema.
 - Ejercicios y trabajos prácticos, propuestos para la realización tanto dentro de la clase como fuera de la misma.
- Técnicas formales:
 - Exámenes o pruebas orales y / o escritas.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales:

- Claridad conceptual en sus exposiciones orales y/o escritas.
- Interpretación de consignas reflejadas en la realización de los trabajos prácticos y defensa oral de los mismos.
- Entrega de los trabajos dentro de los tiempos acordados.
- Participación activa en las clases y en las propuestas de trabajo.

ACREDITACIÓN

Condiciones de acreditación por regularidad:

- Asistencia al 70% de las clases efectivamente dictadas.
- El registro de toma de asistencia contempla una tolerancia de 10 minutos respecto de la hora de inicio de la clase. Los estudiantes que asistan con posterioridad al plazo de tolerancia, o que se retiren previamente a la finalización del horario de cursada, obtendrán media falta. Las justificaciones posibles referidas a este ítem serán consideradas particularmente, tomando en cuenta también lo expresado en el artículo 41° del RAM.
- Participación activa en las clases dictadas.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos propuestos con una calificación no menor a 4 (cuatro)
- Importante: la participación de la muestra anual "Mostrarte" (en el caso en el que corresponda) tiene carácter de evaluación parcial, y su participación es obligatoria.
- Importante: las calificaciones mínimas contempladas no se promedian.
- Para la aprobación definitiva deberá cumplir con la instancia de examen final correspondiente al espacio de Residencia Pedagógica IV, frente a un tribunal evaluador.

Este espacio no admite la modalidad de acreditación por promoción, ni tampoco la modalidad de estudiante libre.

DOCENTE FLAVOR DARROZO

COORDINATIORA
Netalip Distribus
Coordinatora Prof. Ed. Inicial

RECTORIA STORA